

## **AVICARTRADING CÍA. LTDA.**

### **Políticas contables y notas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2018**

#### **1. Información general**

Avicartrading Cía. Ltda., es una sociedad de responsabilidad limitada radicada en Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio está ubicado en la Av. Rigoberto Heredia Oe6-82 y Elicio Flor (Quito). Avicartrading Cía. Ltda., es una empresa comercializadora cuya actividad primaria radica en la venta al por menor de repuestos, partes y piezas automotrices, el canal de distribución que se maneja: **fábrica del exterior - Avicar (importador y distribuidor) - Detallista** que para el caso vienen a ser los almacenes de repuestos

#### **2. Bases de elaboración**

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en unidades monetarias (USD) dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen a partir de la nota 4.

La base legal para la elaboración de las políticas contables se sustenta con las siguientes leyes:

- Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del delito de lavado de activos y financiamiento de delitos
- Reglamento a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del delito de lavado de activos y financiamiento de delitos y sus reformas
- Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos
- Código Orgánico Integral Penal

**Art 1.** Se requerir y registrar a través de medios fecha, clientes, fidedignos y confiables, la identidad, ocupación, actividad económica, estado civil y domicilios, habitacional u ocupacional, de sus clientes, permanentes u ocasionales. En el caso de personas jurídicas, el registro incluirá la certificación de existencia legal, capacidad para operar, nómina de socios o accionistas, montos de las acciones o participaciones, objeto social, representación legal, domicilio y otros documentos que permitan establecer su actividad económica. La información se recogerá en expedientes o se

registrará en medios magnéticos de fácil acceso y disponibilidad; y, se mantendrá y actualizará durante la vigencia de la relación contractual.

**Art 2** Mantener cuentas y operaciones en forma nominativa; en consecuencia, no podrán abrir o mantener cuentas o inversiones cifradas, de carácter anónimo, ni autorizar o realizar transacciones u operaciones que no tengan carácter nominativo, salvo las expresamente autorizadas por la ley;

**Art 3** Registrar las operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas, así como las operaciones y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un período de treinta días. La obligación de registro incluirá las transferencias electrónicas, con sus respectivos mensajes, en toda la cadena de pago. El registro se realizará en los respectivos formularios aprobados por las entidades competentes, en coordinación con la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

**Art 4** Los datos de todos sus clientes deben cumplir con la siguiente información

- En el caso de ser una persona natural:
  - Nombres y apellidos completos.
  - Cédula de identidad para ecuatorianos, pasaporte o documento de identificación de refugiado/a, en caso de persona extranjera o refugiados/as que no posean cédula de identidad.
  - Sexo.
  - Nacionalidad.
- En el caso de ser una persona jurídica:
  - Razón social.
  - Número de Registro Único de Contribuyentes.
  - Nacionalidad.
- Información del representante legal o apoderado:
  - Nombres y apellidos completos.
  - Cédula de identidad para ecuatorianos, pasaporte o documento de identificación en caso de persona extranjera.
  - Sexo.
  - Nacionalidad.
  - Escritura pública del poder respectivo
- De los beneficiarios finales de la operación o transacción, de ser el caso:
  - Nombres y apellidos completos o razón social del cliente.
  - Sexo.
  - Nacionalidad.
  - Cédula de identidad para ecuatorianos, pasaporte o documento de identificación en caso de persona extranjera.
  - Registro Único de Contribuyentes para el caso de personas jurídicas.
- En el caso de la transacción:
  - Valor de la operación, transacción económica, acto o contratos realizados.

- Fecha de su realización.

**Art 5** Establecer sanciones a los colaboradores que no cumplan con las políticas y procedimientos aprobados en la compañía

- a) Asegurar que los miembros de la compañía tengan el conocimiento de las normas legales y reglamentarias relacionadas con la prevención de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos y le den cumplimiento.
- b) Minimizar el grado de exposición inherente al lavado de activos y al financiamiento del terrorismo y otros delitos.
- c) Establecer las políticas para conocer al cliente, proveedor, colaborador, mercado y corresponsal, según el caso; y definir a los responsables de su implementación.
- d) Garantizar la reserva y confidencialidad de la información reportada conforme lo previsto en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

**Art 6** Identificar al cliente, conocer y verificar su información con el objeto de establecer el perfil, y determinar si el volumen de operaciones guarda relación con la información que haya proporcionado.

- a) Identificar al colaborador, verificar su información y establecer un perfil, en base a su patrimonio declarado, para determinar si sus ingresos guardan relación con la información entregada.
- b) Identificar a sus socios/accionistas, verificar su información y establecer un perfil, en base a sus patrimonios declarados, para determinar si su información financiera guarda relación con las inversiones realizadas en la compañía.
- c) Identificar al proveedor y verificar su información.
- d) Identificar al corresponsal y verificar su información.
- e) Detectar operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas para reportarlas oportunamente y con los sustentos del caso a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).
- f) Enviar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico los reportes previstos por Ley, conforme con los lineamientos emitidos por dicha institución para el efecto.
- g) Establecer los mecanismos que utilizará la compañía para conservar la información generada por el cumplimiento a la presente norma, así como identificar a los responsables de mantenerla.
- h) Atender los requerimientos de información formulados por autoridades competen

**Art 7.** Están obligados a guardar reserva y confidencialidad respecto de las operaciones que llegan a su conocimiento en el ejercicio de sus funciones.

- a) Expresamente se les prohíbe divulgar o entregar la información remitida por los clientes, colaboradores, proveedores y corresponsales; notificaciones o requerimientos que hubieren hecho las autoridades competentes, cualquier tipo de

reporte enviado a la Unidad de Análisis Financiero y Económico, así como sus anexos.

- b) En el caso de que el oficial de cumplimiento y/o el representante legal de la compañía conocieren de alguna violación en tal sentido, deberán comunicarlo de inmediato a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

**Art 8.** Deberá abstenerse de realizar transacciones comerciales en los siguientes casos

- a) En caso de que el cliente no proporcione alguno de los datos mínimos de información solicitada.
- b) Cuando exista certeza de que el negocio se lo realiza por cuenta ajena, ocultando la información de beneficiario final o el origen de los fondos.
- c) Cuando las personas naturales utilicen a las personas jurídicas como compañías pantalla o de fachada para realizar sus transacciones.
- d) Cuando se trate de transacciones que de alguna forma lleven a presumir que están relacionadas con el lavado de activos o el financiamiento del terrorismo u otros delitos.
- e) En los casos que el cliente, aun si fuere persona jurídica y sus Representantes Legales, Socios o Accionistas, hayan sido condenado, estén siendo procesado, o se encuentren bajo investigación por delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo u otros delitos.
- f) Cuando los datos del cliente consten en las listas nacionales e internacionales incluidas en los convenios internacionales suscritos por el Ecuador sobre los citados delitos.

**Art 9** La aplicación de la política “Conozca a su Proveedor” busca reforzar el control e incluye el conocimiento de los proveedores de bienes y servicios de la compañía, mediante el manejo de expedientes individuales en el que consten, documentos de los servicios o productos adquiridos, modalidades, montos y formas de pago, frecuencia de prestación de servicios y/o entrega de bienes.

La compañía debe solicitar la documentación e información relacionada con sus proveedores.

- a) Copia del Registro Único de Contribuyentes, para proveedores nacionales y el documento de identificación tributaria, en caso de ser un proveedor extranjero.
- b) Documento de identidad del proveedor, y en caso de ser persona jurídica, del representante legal.
- c) Cuando el proveedor sea persona jurídica, diligenciar un formulario que contenga como mínimo la siguiente información:
- d) Razón social y número de Registro Único de Contribuyentes
- e) Actividad económica.
- f) Ingresos y egresos mensuales o anuales, según corresponda.
- g) Dirección y número de teléfono de la empresa.
- h) Dirección electrónica o página web.

- i. Nombres y apellidos completos, número de identificación, dirección del domicilio y número de teléfono del (los) representante(s) legal (es) y/o apoderados, según el caso.
- j. Firma del representante legal o de la persona que realiza la operación en representación de la persona jurídica y del empleado que recepta la información.
- k. Detalle de productos y servicios que ofrece en el mercado. – Cuando el proveedor sea persona natural, la información del formulario será la misma que antecede, con las modificaciones que correspondan, y adicionalmente se requerirá lo siguiente:
- l. Nombres completos del cónyuge o conviviente.
- m. Ingresos y egresos mensuales.

**Art 10** La política "Conozca a su empleado/ colaborador" Tenderá a que la compañía tenga un adecuado conocimiento y registro de todos los miembros del directorio u organismo que haga sus veces, miembros de los organismos de fiscalización o auditoría interna, socios o accionistas según sea el caso, representantes legales, administradores o apoderados, ejecutivos y empleados o personal temporal, identificándolos a través de la suscripción de un formulario que contenga por lo menos la siguiente información:

- a) Nombres y apellidos completos.
- b) Número de identificación: cédula de ciudadanía, cédula de identidad o pasaporte vigente.
- c) Nombres completos del cónyuge y número de identificación.
- d) Dirección y número de domicilio.
- e) Dirección de correo electrónico.
- f) Información económica:
- g) Actividades económicas del cónyuge y del colaborador en el caso que tenga actividades adicionales a su trabajo en relación de dependencia.
- h) Ingresos y gastos mensuales, incluir familiares en caso que aplique.
- i) Información de activos, pasivos y patrimonio.
- j) Firma del colaborador
- k) Adicionalmente se deberá verificar la información proporcionada por el colaborador y solicitar su actualización, de acuerdo a la periodicidad que la compañía ha establecido en el Manual de Prevención.

**Art 11** La persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe a la Administración Tributaria para dejar de cumplir con sus obligaciones o para dejar de pagar en todo o en parte los tributos realmente debidos, en provecho propio o de un tercero, será sancionada cuando:

- a. Utilice identidad o identificación supuesta o falsa en la solicitud de inscripción, actualización o cancelación de los registros que llevan las administraciones tributarias.
- b. Utilice datos, información o documentación falsa o adulterada en la solicitud de inscripción, actualización o cancelación de los registros que llevan las administraciones tributarias.
- c. Realice actividades en un establecimiento a sabiendas de que se encuentre clausurado.

- d. Imprima o haga uso de comprobantes de venta o de retención o de documentos complementarios que no sean autorizados por la Administración Tributaria.
- e. Proporcione a la administración tributaria informes, reportes con mercancías, datos, cifras, circunstancias o antecedentes falsos, incompletos, desfigurados o adulterados.
- f. Haga constar en las declaraciones tributarias datos falsos, incompletos, desfigurados o adulterados, siempre que el contribuyente no haya ejercido, dentro del año siguiente a la declaración, el derecho a presentar la declaración sustitutiva en la forma prevista en la ley.
- g. Falsifique o altere permisos, guías, facturas, actas, marcas, etiquetas o cualquier otro tipo de control de fabricación, consumo, transporte, importación y exportación de bienes gravados.
- h. Altere libros o registros informáticos de contabilidad, anotaciones, asientos u operaciones relativas a la actividad económica, así como el registro contable de cuentas, nombres, cantidades o datos falsos.
- i. Lleve doble contabilidad con distintos asientos en libros o registros informáticos, para el mismo negocio o actividad económica.
- j. Destruya total o parcialmente, los libros o registros informáticos de contabilidad u otros exigidos por las normas tributarias o los documentos que los respalden, para evadir el pago o disminuir el valor de obligaciones tributarias.
- k. Emita, acepte o presente a la administración tributaria comprobantes de venta, de retención o documentos complementarios por operaciones inexistentes o cuyo monto no coincida con el correspondiente a la operación real.
- l. Emita comprobantes de venta por operaciones realizadas con empresas fantasmas, inexistentes o supuestas.
- m. Presente a la administración tributaria comprobantes de venta por operaciones realizadas con empresas fantasmas, inexistentes o supuestas.
- n. Omite ingresos, incluya costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas o retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente, para evitar el pago de los tributos debidos.
- o. Extienda a terceros el beneficio de un derecho a subsidios, rebajas, exenciones, estímulos fiscales o se beneficie de los mismos sin derecho.
- p. Simule uno o más actos, contratos para obtener o dar un beneficio de subsidio, rebaja, exención o estímulo fiscal.
- q. Exista falta de entrega deliberada, total o parcial, por parte de los agentes de retención o percepción de los impuestos retenidos o percibidos, después de diez días de vencido el plazo establecido en la norma para hacerlo.
- r. Exista obtención indebida de una devolución de tributos, intereses o multas.
- s. Utilizar personas naturales interpuestas, o personas jurídicas fantasmas o supuestas, residentes en el Ecuador o en cualquier otra jurisdicción, con el fin de evadir el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

### 3. Políticas contables

REF. A LA NORMATIVA	CODIGO NIIF	PLAN DE CUENTAS NIIF	POLÍTICA CONTABLE
<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>			
NIC 7 p.7, p.48	-10101	-EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	Mínimo \$ 2,000.00 en bancos Máximo \$ 600.00 en caja chica Máximo \$ 110.00 en caja de ventas NO PUEDEN HABER SALDOS NEGATIVOS
NIC 32 p.11 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-1010201	-ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	La empresa no tiene actividades de inversiones corrientes denominadas bajo las NIIF activos financieros. Por el momento la Junta General de Socios no ha resuelto tener esta actividad, la misma, que si hubiera debe realizarse solo bajo la aprobación de la Junta General.
NIC 32 p.11 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-1010202	-ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	
NIC 32 p.11 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-1010203	-ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTOS	
NIC 39 p.55	-1010204	- (-) PROVISION POR DETERIORO	
NIC 32 p.11 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-1010206	-DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	La empresa no vende a Crédito NO PUEDEN HABER SALDOS NEGATIVOS
NIC 32 p.11 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-1010205	-DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	La empresa no vende a Crédito NO PUEDEN HABER SALDOS NEGATIVOS
NIC 32 p.11 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-1010207	-OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	La empresa no vende a Crédito NO PUEDEN HABER SALDOS NEGATIVOS
NIC 32 p.11 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-1010208	-OTRAS CUENTAS POR COBRAR	La política de la empresa es NO otorgar préstamos a trabajadores, se registra cuentas por cobrar varias
NIC 39, p.55 – NIIF 9, p.4	-1010209	-(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	En caso de otorgar créditos y requerir esta provisión se realizará a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total, como lo establece la Ley.
NIC 12, P.5	-1010501	-CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	Cumpliremos con las normas del SRI

NIC 12, P.5	-1010502	-CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R)	Cumpliremos con las normas del SRI
NIC 12, P.5	-1010503	-ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	
NIC 2, p.6 NIC 2, p.9 – NIC 2, p.28-36 NIC 2, p.1	-1010301	-INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	Esta cuenta no aplica en la empresa por la actividad económica de la misma, pues no produce únicamente comercializa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
NIC 2, p.6	-1010302	-INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	Estas cuentas no aplican en la empresa por la actividad económica de la misma, pues no produce únicamente comercializa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
NIC 2, p.6	-1010308	-OBRAS EN CONSTRUCCION	
NIC 2, p.6	-1010303	-INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCION	Estas cuentas no aplican en la empresa por la actividad económica de la misma, pues no produce únicamente comercializa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
NIC 2, p.6	-1010304	-INVENTARIO DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	
	-1010305	-INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN – PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	No aplica a la empresa.
	-1010306	-INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN – COMPRADO A TERCEROS	La empresa maneja inventarios de productos terminados ya que posee un stock de productos para ser vendidos en el curso normal de la operación. Las NIIF permiten como método de cálculo del costo de inventarios el promedio
			ponderado o el FIFO, nuestra empresa actualmente cuenta con un sistema automatizado para los inventarios que trabaja con el promedio ponderado y seguirá operando de la misma manera. - <b>N1</b> : La única cuenta de inventarios que la empresa utilizará por su actividad económica es la 1010306 Inventarios de Productos Terminados y Mercadería en Almacén Comprado a Terceros
NIC 2, p.6	-1010311	-(-) PROVISION DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACION	Cumpliremos con las Normas Internacionales de Información Financiera en el cálculo de provisiones por deterioro de inventarios.
NIC 2, p.1	-1010312	-(-) PROVISION DE INVENTARIOS POR DETERIORO	

NIC 2, p.6	-1010307	-MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	Sí aplica a la empresa ya que adquiere productos para la comercialización, se considerará mercadería en tránsito todos los valores inmersos en el costo de los productos importados incluyendo el costo FOB, flete, seguro, tasas, impuestos arancelarios, transporte nacional, servicios aduaneros. La base imponible en las importaciones, es el resultado de sumar el valor en aduana, los impuestos, aranceles, tasas, derechos, recargos y otros gastos que figuren en la declaración de importación y en los demás documentos pertinentes.
NIC 2, p.6	-1010309	-INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	Estas cuentas no aplican en la empresa por la actividad económica de la misma, pues no produce, únicamente comercializa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
	-1010401 -1010402 -1010403	-SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO -ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO -ANTICIPOS A PROVEEDORES	Estas cuentas no aplican a la empresa.
	-1010404	-OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	No se entregan anticipos
NIC 2, p.6 NIIF 5, p.6	-1010310 -10106	-OTROS INVENTARIOS -ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	No aplican a la empresa. En el caso de activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas se realizará bajo la aprobación de la Junta General de Socios.
	-10107	-OTROS ACTIVOS CORRIENTES	Utilizaremos esta cuenta cuando no se haya especificado en las políticas anteriores, en montos que no superen los \$ 1,000.00
NIC 16, p.6 – NIC 17, p.20 NIC 40, p.5	-1020102 -1020202	-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOEDIFICIOS -PROPIEDADES DE INVERSIONEDIFICIOS	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
NIC 16, p.6 – NIC 17, p.20	-1020107	-NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
NIC 16, p.6 – NIC 17, p.20	-1020105	-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO- MUEBLES Y ENSERES	Se considerarán muebles a todos los activos tangibles que estén relacionados con la actividad productiva de la empresa, enseres serán considerados dentro del activo fijo cuando superen los \$ 200.00 y/o su período de uso sea mayor a un año, caso contrario se contabilizarán en el gasto.

NIC 16, p.6 – NIC 17, p.20 NIC 16, p.6 – NIC 17, p.20	-1020104 -1020106	-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO- INSTALACIONES -PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - MAQUINARIA Y EQUIPO	Se reconocerá como instalaciones al lugar que ocupa la empresa para el normal desarrollo de su actividad productiva, tales así; oficinas, bodegas, garajes, de la misma manera se considerará a la maquinaria y equipos y su método de depreciación permitido por las NIIF es Método lineal.
NIC 16, p.6 – NIC 17, p.20	-1020108	-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO- EQUIPO DE COMPUTACION	Se depreciará en base a uno de los métodos permitido tanto por las NIIF completas como por las NIIF para Pymes, este es, el método lineal.
NIC 16, p.6 – NIC 17, p.20	-1020109	-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO- VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	Se depreciará en base a uno de los métodos permitido tanto por las NIIF completas como por las NIIF para Pymes, este es, el método lineal.
NIC 16, p.6 – NIC 17, p.20 NIC 16, p.6 – NIC 17, p.20	-1020110 -1020111	<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:</u> -OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO -REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	Se incluirá en estas cuentas los activos fijos que no se han detallado en las cuentas anteriores.
NIIF 6, p.9 – NIIF 6, p.15	-102011401	<u>ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION:</u> -ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	No aplica a la empresa.
NIC 41, p.5 NIC 41, p.5 NIC 41, p.5 NIC 41, p.5 NIC 41, p.5 NIC 41, p.5	-1020301 -1020302 -1020303 -1020304 -1020305 -1020306	<u>ACTIVOS BIOLÓGICOS:</u> -ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO -ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION -PLANTAS EN CRECIMIENTO -PLANTAS EN PRODUCCION -(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS -(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	No aplica a la empresa.
NIC 16, p.6 –NIC 16, p.43 NIC 16, p.6 – NIC 16, p.63 – NIC 36	-1020112 -1020113	<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:</u> - (-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO -(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Como se detalló ya en las cuentas de propiedad planta y equipo, para estos activos se trabajará en lo concerniente a depreciación con el Método lineal, utilizando los porcentajes de ley. Edificios e instalaciones 5% Muebles y Enseres 10% Maquinaria y equipo 10% Vehículos 5% Computación y Tecnología 33.33%

NIC 16, p.6 – NIC 16, p.43 NIIF 6, p.18 NIC 40, p.5 NIC 40, p.5	-102011402 -102011403 -1020203 -1020204	<u>ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION:</u> -(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION -(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION <u>PROPIEDADES DE INVERSION:</u> -(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSION -(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSION	No aplican a la empresa.
NIC 16, p.6 – NIC 17, p.20 NIC 40, p.5	-1020101 -1020201	<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:</u> -TERRENOS <u>PROPIEDADES DE INVERSION:</u> - -TERRENOS	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
NIC 16, p.6 – NIC 17, p.20	-1020103	<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:</u> - -CONSTRUCCIONES EN CURSO	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
NIC 38, p.8 – p.17 NIC 38, p.8 – p.17	-1020401 - 1020402	<u>ACTIVO INTANGIBLE:</u> -PLUSVALIAS -MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	Se considerarán activos intangibles en base a los requisitos que piden las NIIF y serán amortizados por el método lineal. Sección 18 NIIF para las PYMES
NIC 38, p.8 – p.17	-1020403	<u>ACTIVO INTANGIBLE:</u> -ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
NIC 16, p.6 – NIC 38, p.111 – NIC 36	-1020406	<u>ACTIVO INTANGIBLE:</u> -OTROS INTANGIBLES	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
NIC 38, p.97 NIC 16, p.6 – NIC 38, p.111 – NIC 36	-1020404 -1020405	<u>ACTIVO INTANGIBLE:</u> -(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES -(-) DETERIORO AXUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	La amortización para activos intangibles de acuerdo a las NIIF se realizará por el método lineal de amortización
	-1020701 - 1020702	<u>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:</u> -INVERSIONES SUBSIDIARIAS -INVERSIONES ASOCIADAS	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
	-1020601 -1020602	<u>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES:</u> - ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO -(-) PROVISION POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	No aplican a la empresa.

	-1020703 -1020704 - 1020705	<u>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:</u> -INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS -OTRAS INVERSIONES -(-) PROVISION VALUACION DE INVERSIONES	Incluye otros activos no corrientes no incluidos en las cuentas anteriores, estas inversiones son aprobadas por la junta general de socios
	-1020603	<u>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES:</u> -DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	Esta cuenta utiliza la empresa para registrar el valor de las garantías de arrendamiento que usualmente se entrega por locales y bodegas que tenemos, dado que los contratos son de 3 a 5 años, y que al momento que entregamos los locales los arrendadores nos reintegran estos dineros.
	-1020604	<u>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES:</u> -(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	Esta cuenta no aplica en la empresa ya que se refiere a la provisión para activos financieros no corrientes.
	-1020501 -1020706	<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:</u> -ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS -OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	Se registrará en estos códigos los activos no corrientes no incluidos en cuentas anteriores, así como los impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros en caso de haberlos.
NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-2010301	<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:</u> -LOCALES	La empresa se acoge a este concepto manejando una política de pago a proveedores de 30 y 60 días.
NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-2010302	<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:</u> -DEL EXTERIOR	Esta cuenta no aplica la empresa ya que no trabaja con financiamiento del exterior.
NIC 17	-20102	<u>PASIVO CORRIENTE:</u> -PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	No aplican a la empresa.
NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-2010401	<u>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:</u> - LOCALES	La empresa mantiene obligaciones financieras con bancos locales para financiar sus actividades comerciales. Los créditos adquiridos se basan en la tasa de interés activa vigente de acuerdo al BCE, que manejan las instituciones financieras.
NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-2010402	<u>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:</u> -DEL EXTERIOR	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
NIC 37, p.13 – p.15	-20109	-OTROS PASIVOS FINANCIEROS	Actualmente no se tienen obligaciones corrientes con los accionistas, por lo que no se tiene una política contable para este concepto.
NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9 – NIC 24 NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-20108 -2010706	-CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS <u>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:</u> -DIVIDENDOS POR PAGAR	La empresa maneja cuentas por pagar relacionados locales para dar liquidez a la empresa en lo que concierne a importaciones. El incremento o disminución de la misma se realiza bajo la aprobación de los socios.

NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 - NIIF 9 NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 - NIIF 9	-2010701  -2010703 - 2010704	<u>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:</u> -CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA -CON EL IESS -POR BENEFICIOS DE LA LEY A EMPLEADOS	En cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias y laborales que mantiene la empresa se maneja con puntualidad los pagos e incluso pagos anticipados de las mismas, de acuerdo a los calendarios establecidos por estas Instituciones, además se los realiza de acuerdo a las normas y leyes que rigen a la compañía.
NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 - NIIF 9	-20110	-ANTICIPO DE CLIENTES	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
		<u>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:</u>	La empresa cumple con el porcentaje del impuesto a la renta vigente en el Ecuador.

NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 - NIIF 9	-2010702	-IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	
NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 - NIIF 9	-2010705	<u>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:</u> -PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	La empresa, dentro de las obligaciones que tiene con los empleados distribuye las utilidades de forma uniforme, cumpliendo con el 15% de participación que exige la ley.
NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-20106	-PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	De acuerdo a los conceptos de NIIF, la empresa no maneja estos conceptos por lo que no cuenta con políticas contables
NIC 37, p.13 – p.15 NIC 37, p.13 – p.15	-2010501 -2010502	<u>PROVISIONES: -LOCALES -DEL EXTERIOR</u> <u>PORCION CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:</u> -JUBILACION PATRONAL -OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS -OTROS PASIVOS CORRIENTES	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
NIC 19 NIC 19	-2011201 -2011202		
NIC 19	-20113		
NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-2020201	<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:</u> -LOCALES	Avicar no trabaja bajo obligaciones con proveedores a largo plazo, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-2020202	<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:</u> -DEL EXTERIOR	Avicar no trabaja bajo obligaciones con proveedores a largo plazo, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
NIC 17	-20201	-PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	No aplica a la empresa.

NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-2020301	<u>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:</u> - LOCALES	La empresa se desarrolla con financiamiento de largo plazo con instituciones financieras locales, algunas de estas obligaciones son generadas por los préstamos realizados por los socios para la adquisición de terrenos o edificios, los mismos que no pueden registrarse como activos de la empresa por el momento en vista de que se encuentran a nombre de los socios a razón de que las instituciones financieras no dan facilidad para acceder a un crédito de largo plazo a las empresas para adquisición de infraestructura.
NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-2020302	<u>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:</u> - DEL EXTERIOR	Manejo tarjeta de crédito
	-20210	-OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	Otra de las formas de financiar las actividades de la empresa es realizando préstamos a largo plazo a nombre de sus socios, además los socios otorgan préstamos a la empresa como estrategia para financiamiento en la optimización de sus costos. Lo cual se realiza bajo la aprobación de la junta general de socios
NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9 – NIC 24	-2020401	<u>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS:</u> - LOCALES	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
	-2020402	<u>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS:</u> - DEL EXTERIOR	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.

NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9 – NIC 24			
NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-20206	-ANTICIPOS DEL CLIENTES	No aplica a la empresa.
NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-20205	-OBLIGACIONES EMITIDAS	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
NIC 19	-2020701	<u>PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:</u> -JUBILACIÓN PATRONAL	Las NIIF exigen la provisión para jubilación patronal formulada por empresas o profesionales de la materia, sin embargo las NIIF para PYMES señalan en la Sección 28 p 28.20 que no requiere que se contrate un actuario, la empresa realizará la provisión conforme las NIIF

NIC 19	-2020702	<u>PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:</u> -OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	Las NIIF exigen provisionar para desahucio, se realizará esta provisión en cumplimiento a las normativas de las NIIF. - <b>N2:</b> Las NIIF exigen que se realice provisiones tanto para cuentas incobrables, como para beneficios de empleados, estas se realizarán en base a las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera. Se deducirán en su totalidad las provisiones por jubilación patronal siempre y cuando el empleado haya cumplido al menos 10 años de trabajo en la misma empresa.
NIC 37, p.13 – p.15	-20208	-OTRAS PROVISIONES	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
	-20209 -2020901 - 2020902	-PASIVO DIFERIDO -INGRESOS DIFERIDOS -PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
NIIF 5, p.38	-20111	-PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
NIC 39, p.9	-20101	-PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	
NIC 32 –NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-30101	-CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	Se reconoce como capital suscrito o asignado al monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales siendo el mismo que consta en la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.
NIC 32 – NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9	-30102	-(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA	La empresa no registra valores en esta cuenta.
NIC 32, p.11	-302	-APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION	Por el momento la empresa no ha requerido trabajar con este concepto, para realizarlo se necesita la aprobación de la junta general de socios.
	-30401	-RESERVA LEGAL	Respetando la Ley de Compañías, la empresa reserva el 5% de las utilidades líquidas anuales.

NIIF 1	-303 -305 -30501  -30502 -30503 -30504  -30402  -30403 -30404 -30603	-PRIMA POR EMISION PRIMARIA DE ACCIONES -OTROS RESULTADOS INTEGRALES -SUPERÁVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA -SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO -SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN <u>RESERVAS:</u> -RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA -RESERVA DE CAPITAL -OTRAS RESERVAS -RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	Estas cuentas son única y exclusivamente aplicadas bajo aprobación de la junta general de socios.
NIC 1, p.54 (r)	-30601	<u>RESULTADOS ACUMULADOS:</u> - GANANCIAS ACUMULADAS	Esta cuenta únicamente será utilizada bajo aprobación de la junta general de socios que determinarán los valores asignados a la misma.
NIC 1, p.54 (r)	-30602	<u>RESULTADOS ACUMULADOS:</u> -(-) PERDIDAS ACUMULADAS	Esta cuenta se activa cuando existan pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
	-30701	<u>RESULTADOS DEL EJERCICIO:</u> -GANANCIA NETA DEL PERIODO	Esta cuenta corresponde a las utilidades del ejercicio no distribuidas (dividendos)
	-30702	-(-) PERDIDA DEL EJERCICIO	Esta cuenta se activa cuando exista pérdidas en el ejercicio
<b>ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL</b>			
NIC 18, p.14 NIC 18, p.20 NIC 11, p.11, p.12, p.22 NIC 20, p.7 y p.12	-4101 -4102 -4103  -4104 -4109 -4110 -4111 -4112	<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</u> - VENTA DE BIENES -PRESTACION DE SERVICIOS -CONTRATOS DE CONSTRUCCION  -SUBVENCIONES DEL GOBIERNO -(-) DESCUENTO EN VENTAS -(-) DEVOLUCION EN VENTAS -(-) BONIFICACION EN PRODUCTO -(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES	Toda la comercialización de los bienes que oferta la empresa grava IVA (12%), en cuanto al chequeo de partes que han sido compradas en la empresa se lo hace de forma gratuita y en el caso de no haber adquirido el producto en la empresa se realiza el chequeo bajo facturación.  - <b>N3:</b> Dadas las especificaciones del plan de cuentas según NIIF, en el caso del casillero 6001 del Formulario 101 este rubro se divide en varios códigos, de los cuales la empresa en caso de requerirlo utilizará los siguientes: <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>4101 Venta de bienes</b></li><li>• <b>4110 Descuento en ventas</b></li><li>• <b>4111 Devolución en ventas</b></li><li>• <b>4113 Otras rebajas comerciales</b></li></ul>

NIC 18, p.30 (a)	-4106 -4302	<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</u> -INTERESES <u>OTROS INGRESOS:</u> -INTERESES FINANCIEROS	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
NIC 18, p.30 (b), p.33	-4105 -4108  -4303  -4304	<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</u> -REGALIAS -OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS <u>OTROS INGRESOS:</u> -GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS -VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	Se registran los valores de las cuentas que no han sido descritas en códigos anteriores. Además se considera otros ingresos que no son del curso ordinario de las actividades de la entidad.
NIC 18, p.30 (b), p.33	-4305	<u>OTROS INGRESOS:</u> -OTRAS RENTAS	Se registrará el valor proveniente de la venta de activos fijos, reversión de provisiones y/u otras cuyo concepto de ingreso no tenga que ver con el giro normal del negocio ni represente una actividad habitual de la misma. <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>N4:</b> Considerando la nota N3, en esta cuenta se encontrará la utilidad por venta de activos fijos por ser una cuenta no operacional</li></ul>
NIC 18, p.30 (c)	-4107 -4301	<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</u> -DIVIDENDOS <u>OTROS INGRESOS:</u> - DIVIDENDOS	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos
	-5101 -510101	-MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS -INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	Estas cuentas no aplican en la empresa, por tal razón no utiliza políticas contables en estos conceptos.
	-510102	<u>MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS:</u> -(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	La empresa realiza compras locales de ciertos productos para el complemento de la marca en la comercialización estos ingresan a las bodegas para la comercialización y se define su costo con el mismo sistema del promedio ponderado.
	-510103	-(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	Esta cuenta recibe los valores de mercaderías en tránsito una vez realizada la liquidación del costo de los productos, adicionando a este valor los costos generados hasta que el producto se encuentre en las bodegas de la empresa preparándose para la comercialización o venta.

	-510104	-(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	La valoración de los inventarios se realiza bajo el método del promedio ponderado aceptado por las NIIF y utilizado de manera automatizada en el sistema que utiliza la empresa. - <b>N5</b> : En las cuentas de gastos la única que se utilizará para inventarios será la de código 510104 Inventario Final de Bienes
			no producidos por la Compañía, debido al giro de la empresa.
	-510105	-(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
	-510106	-(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
	-510107	-(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
	-510108	-(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
	-510109	-(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
	-510110	-(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
	-510111	-(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
	-510112	-(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
	-510201 -510301	<u>MANO DE OBRA DIRECTA:</u> -SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES <u>MANO DE OBRA INDIRECTA:</u> -SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
MC p.78 –p.80	-520101	<u>GASTOS DE VENTA:</u> -SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	La empresa mantiene a todos sus empleados registrados en el IESS, por lo cual responde con sus obligaciones laborales en su totalidad, según la clasificación de cuentas por concepto de NIIF se registrará los gastos de forma independiente, diferenciando los gastos de venta de los gastos administrativos, esto incluye la nómina.
MC p.78 –p.80	-520201	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> -SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	

MC p.78 –p.80	-520103	<u>GASTOS DE VENTA:</u> -BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	De igual forma se registrará el porcentaje correspondiente de estos rubros diferenciando entre gastos de venta y administrativos.
MC p.78 –p.80	-520203	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> -BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	
MC p.78 –p.80	-520102	<u>GASTOS DE VENTA:</u> -APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	Se registrará, de estos rubros, el porcentaje correspondiente a cada grupo.
MC p.78 –p.80	-520202	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> -APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	
	-510406 -510408	<u>OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION:</u> -MANTENIMIENTO Y REPARACIONES -OTROS COSTOS DE PRODUCCION	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.

MC p.78 –p.80	-520105	<u>GASTOS DE VENTA:</u> -HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	La empresa tiene trabajadores externos en cuanto a la contabilidad y mantenimiento de hardware y software, gastos por los cuales se recibe facturas y se realizan las retenciones respectivas.
MC p.78 –p.80	-520205	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> -HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	
MC p.78 –p.80	-520107	<u>GASTOS DE VENTA:</u> -HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
MC p.78 –p.80	-520207	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> -HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	
MC p.78 –p.80	-520109	<u>GASTOS DE VENTA:</u> -ARRENDAMIENTO OPERATIVO	La empresa no cuenta con instalaciones propias, razón por la cual por el momento tiene que desarrollar sus actividades bajo instalaciones rentadas, esto genera gastos de arrendamiento mensuales los cuales se encuentran sustentados por contratos de 3 y 5 años.
MC p.78 –p.80	-520209	<u>GASTOS ADMINISTRATIVO:</u> -ARRENDAMIENTO OPERATIVO	
MC p.78 –p.80	-520108	<u>GASTOS DE VENTA:</u> -MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Bajo la clasificación requerida por las NIIF la cuenta mantenimiento y reparaciones también debe identificarse tanto en gastos de venta como gastos administrativos. Esto se controlará de forma individual.
MC p.78 –p.80	-520208	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> -MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
MC p.78 –p.80	-520112	<u>GASTOS DE VENTA:</u> -COMBUSTIBLES	La empresa mantiene una cartera de clientes dentro de la ciudad y a nivel interprovincial, para esto cuenta con motocicletas y vehículos que sirven para el traslado de sus agentes, incurriendo en gastos de combustibles y lubricantes para los mismos, además se realizan operaciones administrativas por lo cual se identificará la parte correspondiente a cada grupo.
MC p.78 –p.80	-520113	-LUBRICANTES	
MC p.78 –p.80	-520212	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> -COMBUSTIBLES	
MC p.78 –p.80	-520213	-LUBRICANTES	

MC p.78 –p.80	-520111	<u>GASTOS DE VENTA:</u> -PROMOCION Y PUBLICIDAD	Avicar por ser una empresa netamente comercializadora tiene que incurrir en gastos de promoción y publicidad para mantener al cliente informado de las ofertas y productos así como para posicionar la marca estos valores se registran en su totalidad al gasto ya que en el concepto del costo esto debería formar parte de costos de producción según las NIIF.
	-510407	<u>OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION:</u> -SUMINISTROS, MATERIALES Y REPUESTOS	Esta cuenta no utiliza la empresa pues en la conceptualización de NIIF corresponde a valores que se cargan al costo.
MC p.78 –p.80	-520128	<u>GASTOS DE VENTA:</u> -OTROS GASTOS	Se registrarán pagos por otros servicios que incurran en gestión de ventas
MC p.78 –p.80	-520115	<u>GASTOS DE VENTA:</u> -TRANSPORTE	La empresa trabaja con compañías de transporte netamente para hacer llegar el producto a sus clientes en otras provincias es por esto que incurre en gastos de envío los cuales se registrarán en su totalidad en gastos de venta.
MC p.78 –p.80	-520215	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> - TRANSPORTE	
	-510202	<u>MANO DE OBRA DIRECTA:</u> -GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS <u>MANO DE OBRA INDIRECTA:</u>	Estas cuentas actualmente no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos. Las NIIF exigen el cálculo de provisiones y el valor que se utilice de las
	-510302	-GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	provisiones se registrará en el costo o gasto según corresponda.
MC p.78 –p.80	-520104	<u>GASTOS DE VENTA:</u> -GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	Las NIIF exigen el cálculo de provisiones y el valor que se utilice de las provisiones se registrará en el gasto según corresponda.
MC p.78 –p.80	-520204	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> -GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	
MC p.78 –p.80 MC p.78 –p.80	-52022303 - 52022305	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> <u>GASTO DETERIORO:</u> -INSTRUMENTOS FINANCIEROS -CUENTAS POR COBRAR	No aplica a la empresa

MC p.78 –p.80	-510405	<u>OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION:</u> -GASTO POR GARANTIAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	De este grupo se utilizará únicamente las cuentas para registrar los valores correspondientes a garantías por defectos de fábrica, baja de inventarios y gastos por deterioro de activos. - <b>N6:</b> De este grupo de cuentas la empresa utilizará las siguientes: Gasto por garantías en venta de productos o servicios, gasto deterioro de inventarios, gasto deterioro intangibles y gasto deterioro otros activos; en el caso de requerir su uso.
MC p.78 –p.80	-520125	<u>GASTOS DE VENTA:</u> -GASTO POR REESTRUCTURACION	
MC p.78 –p.80	-52012306	<u>GASTO DETERIORO:</u> -OTROS ACTIVOS	
MC p.78 –p.80	-520225	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> - GASTO POR REESTRUCTURACION	
MC p.78 –p.80 MC p.78 –p.80 MC p.78 –p.80	-52022302 -52022304 - 52022306	<u>GASTO DETERIORO:</u> -INVENTARIOS -INTANGIBLES -OTROS ACTIVOS	
MC p.78 –p.80	-520301	<u>GASTOS FINANCIEROS:</u> -INTERESES	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
MC p.78 –p.80	-520302 -520303	-COMISIONES -GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS	
MC p.78 –p.80	-520210 -520110	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> - COMISIONES <u>GASTOS DE VENTA:</u> -COMISIONES	
MC p.78 –p.80	-5203	-GASTOS FINANCIEROS	Los intereses pagados por créditos externos, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
MC p.78 –p.80	-510404	<u>OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION:</u> -EFECTO VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	Se registrará las pérdidas comprobadas por caso fortuito que afecten económicamente a los bienes de la respectiva actividad generadora del ingreso en la parte que no fuere cubierta por el seguro y no se hayan registrado en los inventarios.
MC p.78 –p.80	-520304	<u>GASTOS FINANCIEROS:</u> -DIFERENCIA EN CAMBIO -OTROS	
MC p.78 –p.80	-520305	GASTOS FINANCIEROS <u>OTROS</u>	
MC p.78 –p.80	-520401	<u>GASTOS:</u> -PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	
MC p.78 –p.80	-520402	-OTROS	
MC p.78 –p.80	-520124	<u>GASTOS DE VENTA:</u> -GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCION	
MC p.78 –p.80	-52012401	-MANO DE OBRA	

MC p.78 –p.80	-52012402 -52012403	-MATERIALES -COSTOS DE PRODUCCIÓN <u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u>	
MC p.78 –p.80	-520224	-GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCION	
	-52022401 -52022402 -52022403 -520126	-MANO DE OBRA -MATERIALES -COSTOS DE PRODUCCIÓN <u>GASTOS DE VENTA:</u>	
	-520226	-VALOR NETO DE VALORIZACION DE INVENTARIOS <u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> -VALOR NETO DE VALORIZACION DE INVENTARIOS	
MC p.78 –p.80	-520114	<u>GASTOS DE VENTA:</u> -SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	La empresa mantiene seguros para precautelar los activos de la empresa incurriendo en estos gastos tanto para la venta como para el área administrativa. Se contratan seguros con coberturas anuales por los cuales se cancelan cuotas mensuales. Serán deducirán las primas de seguros devengados en el ejercicio impositivo que cubran riesgos personales de los trabajadores y sobre los bienes que integran la actividad generadora del ingreso gravables, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.
MC p.78 –p.80	-520214	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> -SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	
MC p.78 –p.80	-520116	<u>GASTOS DE VENTA:</u> -GASTOS DE GESTION (agasajos a accionistas, empleados y clientes)	La empresa realiza agasajos, capacitaciones y motivaciones para sus empleados, socios, accionistas, por lo tanto, es una cuenta que se maneja periódicamente. Se registrará en este rubro todo lo que se genere como gasto por integración o actividades realizadas para los empleados, respetando los límites que exige la Ley
MC p.78 –p.80	-520216	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> - GASTOS DE GESTION (agasajos a accionistas, empleados y clientes)	
MC p.78 –p.80	-520220	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> -IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	Estos conceptos son de uso común en el desarrollo normal y legal de las actividades de toda empresa. Se cumplirá con el pago de todos los impuestos, obligaciones y contribuciones a los que la empresa se someta de acuerdo a las exigencias de ley.

MC p.78 –p.80	-520117	<u>GASTOS VENTA:</u> -GASTOS DE VIAJE	Al trasladar las operaciones de comercialización a nivel interprovincial se incurren en los gastos de viaje de los agentes, se trabaja bajo un presupuesto que se lo realiza en base a un cálculo apropiado correspondiente al tiempo que se mantengan fuera de la ciudad, el mismo que se respalda con las respectivas facturas de consumo. No podrán exceder del tres por ciento (3%) del ingreso gravado del ejercicio.
MC p.78 –p.80	-520217	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> - GASTOS DE VIAJE	
	-510401 -510402 -510403	<u>OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION:</u> -DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO -DEPRECIACION DE ACTIVOS BIOLÓGICOS -DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
MC p.78 –p.80 MC p.78 –p.80	-52012101 -52012102	<u>GASTOS DE VENTA:</u> <u>DEPRECIACIONES:</u> -PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - PROPIEDADES DE INVERSION	Los gastos de depreciación que mantiene la empresa de acuerdo a los conceptos de las NIIF serán registrados en el código 52022101 Depreciaciones Propiedades, Planta y Equipo, además de ser necesario se utilizará la cuenta 52022301 Gasto Deterioro: Propiedad, Planta y Equipo de acuerdo a la normativa de las NIIF y el resto de cuentas de este grupo no aplican a la empresa.
MC p.78 –p.80	-52012301	<u>GASTO DETERIORO:</u> -PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
MC p.78 –p.80 MC p.78 –p.80	-52022101 -52022102	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> <u>DEPRECIACIONES:</u> -PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - PROPIEDADES DE INVERSION	
MC p.78 –p.80	-52022301	<u>GASTO DETERIORO:</u> -PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
MC p.78 –p.80 MC p.78 –p.80	-52012201 -52012202	<u>GASTOS DE VENTA:</u> <u>AMORTIZACIONES:</u> -INTANGIBLES -OTROS ACTIVOS	Estas cuentas no aplican en la empresa, por lo tanto no aplica políticas contables en estos conceptos.
MC p.78 –p.80 MC p.78 –p.80	-52022201 - 52022202	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> <u>AMORTIZACIONES:</u> -INTANGIBLES -OTROS ACTIVOS	
MC p.78 –p.80	-520118	<u>GASTOS DE VENTA:</u> -AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	El desarrollo de las actividades de una empresa incurre obligatoriamente con gastos de servicios básicos. La empresa paga los valores facturados de acuerdo al consumo mensual, tanto de las oficinas como de las bodegas.
MC p.78 –p.80	-520218	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> -AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	

MC p.78 –p.80	-520106	<u>GASTOS DE VENTA:</u> -REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTONOMOS	Estas cuentas se habilitarán únicamente cuando se incurra en los gastos que indica la denominación de las cuentas.
MC p.78 –p.80	-520119	-NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Y MERCANTILES	
MC p.78 –p.80	-520206	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> -REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTONOMOS	
MC p.78 –p.80	-520219	-NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Y MERCANTILES	
MC p.78 –p.80	-520227	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</u> - OTROS GASTOS	Se cargará al gasto todos los bienes que no se consideren activos, en cumplimiento a la política de que su costo supere los \$200.00 y/o su período de uso sea mayor a un año. Además se registrará en esta cuenta los servicios por capacitación, bancarios, reembolsos de gastos, servicios de información crediticia y otros servicios que se realicen bajo aprobación.
	-81	<u>COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL</u>	
	-8101		
	-8102	-DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	Cuentas utilizadas para los resultados generados en el ejercicio y bajo aprobación de la junta general de socios.
	-8103	-VALUACIÓN DE ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	
	-8104	-GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
	-8105	-GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	
	-8106	-REVERSIÓN DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO	
	-8107	-PARTICIPACIÓN DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS	
	-8108	-IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL	
	-90	-OTROS (DETALLAR EN NOTAS)	
	-9001	<u>GANANCIA POR ACCIÓN</u>	
	-900101	<u>-GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA</u>	
	-900102	-GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA EN ACCIONES CONTINUADAS	
	-9002	<u>-GANANCIA POR ACCIÓN DILUÍDA -</u>	
	-900201	GANANCIA POR ACCIÓN DILUÍDA EN OPERACIONES CONTINUADAS	
	-900202	-GANANCIA POR ACCIÓN DILUÍDA EN ACCIONES DISCONTINUADAS	

#### 4. Propiedades, planta y equipo

Cuenta: **Maquinaria, Equipo, Instalaciones Y Adecuaciones Costo Histórico**

Fecha	Concepto	Reduce -	Aumenta +	Balance
31/12/2017	Saldo al 31/12/2017	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 44,989.41
31/12/2018	Baja valor histórico Maquinaria equipo e instalaciones	\$ 2,461.54	\$ 0.00	\$ 42,527.87
31/12/2018	Baja de depreciación histórica Maquinaria equipo e instalaciones	\$ 27,787.45	\$ 0.00	\$ 14,740.42
31/12/2018	<b>Baja depreciación revalúo Maquinaria equipo e instalaciones</b>	<b>\$ 2,524.32</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 12,216.10</b>

Cuenta: **Revalúo Maquinaria, Equipo, Instalaciones Y Adecuaciones**

Fecha	Concepto	Reduce -	Aumenta +	Balance
31/12/2017	Saldo al 31/12/2017	\$ 0.00	\$ 0.00	(\$ 1,157.01)
31/12/2018	Baja valor revalúo Maquinaria Equipo e Instalaciones	\$ 0.00	\$ 1,157.01	\$ 0.00

Cuenta: **(-) Deterioro Acumulado Del Valor De Propiedades, Planta Y Equipo =>(-) Maquinaria, Equipo, Instalaciones Y Adecuaciones**

Fecha	Concepto	Reduce -	Aumenta +	Balance
31/12/2017	Saldo al 31/12/2017	\$ 0.00	\$ 0.00	(\$ 27,787.45)
31/12/2018	Baja de depreciación histórica Maquinaria equipo e instalaciones	\$ 0.00	\$ 27,787.45	\$ 0.00
31/12/2018	<b>Depreciación Maquinaria equipo e instalaciones 2018</b>	<b>\$ 1,495.03</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>(\$ 1,495.03)</b>

Cuenta: **(-) Revaluo Deterioro Acumulado Del Valor De Propiedades, Planta Y Equipo =>(-) Maquinaria, Equipo, Instalación Y Adecuación**

Fecha	Concepto	Reduce -	Aumenta +	Balance
31/12/2017	Saldo al 31/12/2017	\$ 0.00	\$ 0.00	(\$ 1,367.31)
31/12/2018	Baja valor revalúo Maquinaria Equipo e Instalaciones	\$ 1,157.01	\$ 0.00	(\$ 2,524.32)
31/12/2018	<b>Baja depreciación revalúo Maquinaria equipo e instalaciones</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 2,524.32</b>	<b>\$ 0.00</b>

Cuenta: **Muebles Y Enseres Costo Histórico**

Fecha	Concepto	Reduce -	Aumenta +	Balance
31/12/2017	Saldo al 31/12/2017	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 50,924.30
31/12/2018	Baja de muebles y enseres	\$ 19,559.04	\$ 0.00	\$ 31,365.26

Cuenta: **Revalúo Muebles Y Enseres**

Fecha	Concepto	Reduce -	Aumenta +	Balance
31/12/2017	Saldo al 31/12/2017	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 6,342.54
31/12/2018	Baja revalorizacion acumulada muebles y enseres	\$ 6,342.54	\$ 0.00	\$ 0.00
31/12/2018	<b>Revalorizacion de Muebles y Enseres NIIF 17</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 3,207.59</b>	<b>\$ 3,207.59</b>

**Cuenta: (-) Deterioro Acumulado Del Valor De Propiedades, Planta Y Equipo =>(-) Muebles Y Enseres**

Fecha	Concepto	Reduce -	Aumenta +	Balance
31/12/2017	Saldo al 31/12/2017	\$ 0.00	\$ 0.00	(\$ 31,365.26)
31/12/2018	Baja de muebles y enseres	\$ 0.00	\$ 19,559.04	(\$ 11,806.22)
31/12/2018	Ajuste contable para cuadro de la cuenta 01.02.01.18.01.02. Deterioro Acumulado Muebles y Enseres	\$ 322.85	\$ 0.00	(\$ 12,129.07)
31/12/2018	Depreciacion Acumulada Muebles y Enseres 2018	\$ 2,708.09	\$ 0.00	(\$ 14,837.16)

**Cuenta: (-) Revalúo Deterioro Acumulado Del Valor De Propiedades, Planta Y Equipo =>(-) Muebles Y Enseres**

Fecha	Concepto	Reduce -	Aumenta +	Balance
31/12/2017	Saldo al 31/12/2017	\$ 0.00	\$ 0.00	(\$ 5,018.16)
31/12/2018	Depreciación Revalorizaron Muebles y Enseres 2018	\$ 1,324.38	\$ 0.00	(\$ 6,342.54)
31/12/2018	Baja revalorización acumulada muebles y enseres	\$ 0.00	\$ 6,342.54	\$ 0.00
31/12/2018	Depreciación de revalorización de Muebles y Enseres	\$ 396.07	\$ 0.00	(\$ 396.07)

**Cuenta: Equipo De Computación Costo Histórico**

Fecha	Concepto	Reduce -	Aumenta +	Balance
31/12/2017	Saldo al 31/12/2017	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 66,065.80
31/12/2018	Baja valor histórico Computación y Tecnología	\$ 62,255.35	\$ 0.00	\$ 3,810.45
31/12/2018	Reversión revaluaciones de computación y tecnología	\$ 0.00	\$ 1,874.94	\$ 5,685.39
31/12/2018	Ingresos por reversión por deterioro computación y tecnología	\$ 0.00	\$ 1,328.42	\$ 7,013.81

**Cuenta: Revalúo Equipo De Computación**

Fecha	Concepto	Reduce -	Aumenta +	Balance
31/12/2017	Saldo al 31/12/2017	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 13,386.19
31/12/2018	Revalúo computación y tecnología 2018	\$ 0.00	\$ 5,660.00	\$ 19,046.19
31/12/2018	Baja valor revalúo Computación y Tecnología	\$ 7,124.00	\$ 0.00	\$ 11,922.19
31/12/2018	Reversión revaluaciones de computación y tecnología	\$ 1,874.94	\$ 0.00	\$ 10,047.25
31/12/2018	Baja revaluaciones computación y tecnología 2018	\$ 4,387.25	\$ 0.00	\$ 5,660.00

**Cuenta: (-) Deterioro Acumulado Del Valor De Propiedades, Planta Y Equipo =>(-) Equipo De Computación**

Fecha	Concepto	Reduce -	Aumenta +	Balance
31/12/2017	Saldo al 31/12/2017	\$ 0.00	\$ 0.00	(\$ 67,940.74)
31/12/2018	Baja valor histórico Computación y Tecnología	\$ 0.00	\$ 62,255.35	(\$ 5,685.39)
31/12/2018	Baja revaluaciones computación y tecnología 2018	\$ 0.00	\$ 4,387.25	(\$ 1,298.14)
31/12/2018	Del Ajuste Acumulado Por Reexpresiones O Revaluaciones Propiedades, Planta Y Equipo	\$ 524.11	\$ 0.00	(\$ 1,822.25)
31/12/2018	Depreciación Computación y Tecnología 2018	\$ 1,664.89	\$ 0.00	(\$ 3,487.14)

**Cuenta:** (-) Revalúo Deterioro Acumulado Del Valor De Propiedades, Planta Y Equipo =>(-) Equipos De Computación

Fecha	Concepto	Reduce -	Aumenta +	Balance
31/12/2017	Saldo al 31/12/2017	\$ 0.00	\$ 0.00	(\$ 7,124.00)
31/12/2018	Baja valor revalúo Computación y Tecnología	\$ 0.00	\$ 7,124.00	\$ 0.00
31/12/2018	Depreciación de Revalúo Computación y Tecnología 2018	\$ 1,878.33	\$ 0.00	(\$ 1,878.33)

**Cuenta:** Vehículos, Equipos de Transporte y Caminero Móvil

Fecha	Concepto	Reduce -	Aumenta +	Balance
31/12/2017	Saldo al 31/12/2017	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 29,244.52
31/12/2018	Baja valor histórico Van N300	\$ 6,853.39	\$ 0.00	\$ 22,391.13
31/12/2018	Baja valor histórico moto 2	\$ 1,036.14	\$ 0.00	\$ 21,354.99
31/12/2018	Baja moto 3	\$ 1,336.13	\$ 0.00	\$ 20,018.86
31/12/2018	Baja valor histórico moto 5	\$ 1,039.15	\$ 0.00	\$ 18,979.71

**Cuenta:** Revalúo Vehículos, Equipos de Transporte y Caminero Móvil

Fecha	Concepto	Reduce -	Aumenta +	Balance
31/12/2017	Saldo al 31/12/2017	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 15,569.30
31/12/2018	Baja revaluaciones vehículos	\$ 15,569.30	\$ 0.00	\$ 0.00

**Cuenta:** (-) Deterioro Acumulado Del Valor De Propiedades, Planta Y Equipo =>(-) Vehículos, Equipos De Transporte Y Caminero Móvil

Fecha	Concepto	Reduce -	Aumenta +	Balance
31/12/2017	Saldo al 31/12/2017	\$ 0.00	\$ 0.00	(\$ 2,097.85)
31/12/2018	Ajuste depreciaciones histórica y de revalúos	\$ 0.00	\$ 552.77	(\$ 1,545.08)
31/12/2018	Depreciación histórica vehículos 2018	\$ 2,302.86	\$ 0.00	(\$ 3,847.94)

**Cuenta:** (-) Revaluo Deterioro Acumulado Del Valor De Propiedades, Planta Y Equipo =>(-) Vehículos, Equipos De Transporte Y Caminero Móvil

Fecha	Concepto	Reduce -	Aumenta +	Balance
31/12/2017	Saldo al 31/12/2017	\$ 0.00	\$ 0.00	(\$ 5,081.08)
31/12/2018	Baja moto 3	\$ 0.00	\$ 1,336.13	(\$ 3,744.95)
31/12/2018	Ajuste depreciaciones histórica y de revalúos	\$ 552.77	\$ 0.00	(\$ 4,297.72)
31/12/2018	Reversión depreciación de otros activos a vehículos	\$ 579.55	\$ 0.00	(\$ 4,877.27)
31/12/2018	Depreciación revalúo vehículos 2018	\$ 2,576.13	\$ 0.00	(\$ 7,453.40)

Los esquemas anteriores muestran el detalle de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 con las variaciones por revaluaciones del período; cabe mencionar que la depreciación se realiza mediante el método lineal conforme lo establecen las NIIF.

Se realiza la separación entre depreciación del valor histórico y depreciación por revaluaciones de propiedad, planta y equipo; en cumplimiento a los requisitos que exige el Servicio de Rentas Internas para obtener el valor de Depreciaciones Deducible y No Deducible.

## 5. Provisiones por beneficios a empleados

Cuenta: **573 Provisión Jubilación Patronal**

Fecha	Concepto	Aumenta +	Reduce -	Balance
31/12/2017	Saldo al 31/12/2017	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,638.39
31/12/2018	Saldo al 31/12/2018	0	0	\$ 1,638.39

Cuenta: **574 Provisión Por Desahucio**

Fecha	Concepto	Aumenta +	Reduce -	Balance
31/12/2017	Saldo al 31/12/2017	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,858.60
31/12/2018	Saldo al 31/12/2018	0	0	\$ 1,858.60

Se mantienen los saldos de 2017 de las cuentas de provisiones de jubilación patronal y desahucio.

## 6. Provisión de inventarios por valor neto de realización y otras pérdidas en inventario

Conforme lo establecen las NIIF para Pymes en su Sección 13 – Inventarios se ha realizado la medición de los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de venta.

Cuenta: **(-) Deterioro Acumulado Del Valor De Inventarios Por Ajuste Al Valor Neto Realizable**

Fecha	Concepto	Reduce -	Aumenta +	Balance
31/12/2017	Saldo al 31/12/2017	\$ 0.00	\$ 0.00	(\$ 7,537.95)
31/12/2018	Baja de deterioro Acumulado de Inventarios NIIF	\$ 0.00	\$ 7,537.94	(\$ 0.01)
31/12/2018	Perdida por deterioro acumulado NIIF	\$ 8,500.00	\$ 0.00	(\$ 8,500.01)

## 7. Ganancia (Pérdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuadas

	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 425,492.09	\$ 559,461.50
Costo de ventas y producción	(\$ 166,044.49)	(\$ 238,070.14)
Otros ingresos	\$ 14,297.93	\$ 34,678.33
Gastos	(\$ 263,754.93)	(\$ 352,155.97)
<b>Ganancia antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuadas</b>	<b>\$ 9,990.60</b>	<b>\$ 3,913.72</b>

## B. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general de socios y autorizados para su publicación el 13 de Marzo de 2018



---

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE: Carlos Azael Neg Dierren  
C.C.: 1708475168



---

FIRMA GERENTE GENERAL  
NOMBRE: Freddy Flores Jaramila Leber  
C.C.: 1709000058



---

FIRMA CONTADOR CPA 174674  
NOMBRE: Tereza Gallego La Andina  
RUC: 17100100500